



Protección social

La pensión media de jubilación se sitúa en 1.510 euros al mes, un 4,3% más alta que hace un año

- La Seguridad Social ha abonado 10,4 millones de pensiones a cerca de 9,4 millones de personas
- La pensión media del sistema asciende a 1.315,3 euros mensuales y ha aumentado un 4,4% respecto a hace un año
- La edad media de acceso a la jubilación es de 65,3 años, gracias en gran parte a los incentivos para acercar la edad de acceso a la edad legal de jubilación. En 2019, la edad media era de 64,4 años
- Las jubilaciones demoradas representan ya el 11,2% de las nuevas altas, cuando en 2019 eran el 4,8%
- Las jubilaciones anticipadas caen 13,1 puntos porcentuales en seis años y se reducen del 40% al 26,9% del total de las nuevas jubilaciones

Martes, 28 de octubre de 2025. - La Seguridad Social ha abonado en octubre un total de **10.397.372** pensiones a 9.405.352 millones de personas. La nómina, que este mes asciende a 13.675,8 millones de euros, comprende las distintas clases de pensiones contributivas: jubilación, viudedad, incapacidad permanente, orfandad y en favor de familiares.

La **pensión media del sistema** alcanza los **1.315,3** euros mensuales, lo que representa un aumento del **4,4%** respecto al mismo mes del año anterior.

En concreto, la **pensión media de jubilación**, que perciben cerca de **6,6 millones de personas** (más de dos tercios del total), se sitúa en **1.510,1 euros mensuales**, un 4,3% más alta que hace un año. El 59,1% de las personas que reciben la pensión de jubilación como prestación principal son **hombres**.

Por regímenes, el importe de la pensión media de jubilación procedente del **Régimen General** es de 1.668,7 euros mensuales, mientras que en el **Régimen Especial de**



Trabajadores Autónomos es de 1.011,6 euros al mes. En la **Minería del Carbón**, la cuantía de la pensión media alcanza los 2.909 euros, y de 1.672,8 euros en el **Régimen Especial de Trabajadores del Mar**.

Por su parte, la pensión media de **viudedad** es de **936,7 euros mensuales**. Esta pensión es la principal para casi **1,5 millones de personas**, de las cuáles un 95,7% son **mujeres**.

En cuanto a las **nuevas altas de jubilación**, la cuantía media del sistema es de **1.675,6 euros**, según los últimos datos disponibles (septiembre). En concreto, en el Régimen General, la pensión media de las nuevas altas de jubilación asciende a 1.780,8 euros al mes.

Nómina y pensión por clase

La nómina mensual de pensiones contributivas alcanzó en octubre la cifra de **13.675,8 millones de euros**. Como es habitual, casi las tres cuartas partes corresponden a pensiones de **jubilación**, que representan más el **73%** del total (9.999,2 millones de euros). A pensiones de **viudedad** se han destinado **2.199,5 millones** de euros, mientras que la nómina de las prestaciones por incapacidad permanente asciende a 1.262,8 millones; la de orfandad, a 177,7 millones de euros y la de las prestaciones en favor de familiares, a 36,6 millones.

Aumentan las jubilaciones demoradas

Hasta septiembre (inclusive), último dato disponible, se han registrado **274.843 nuevas altas** de jubilación. **Las jubilaciones demoradas representan ya el 11,2%** del total de estas nuevas altas, frente al 4,8% de 2019. En conjunto, el 73,1% de las altas se producen a la edad ordinaria de jubilación o posteriormente, 13,3 puntos porcentuales más que en 2019, gracias en gran medida a los incentivos para acercar la edad de acceso a la edad legal de jubilación

Las **jubilaciones anticipadas**, por su parte, caen 13,1 puntos porcentuales en seis años, y se sitúan en mínimos, ya que se reducen del 40 al 26,9 por ciento del total de nuevas jubilaciones.

Este cambio refleja el impacto de los incentivos de demora vigentes desde 2022 y la reconfiguración del marco de la pensión de jubilación anticipada. Como resultado, la **edad media de acceso a la jubilación** se sitúa en **65,3 años**, frente a los 64,4 años de 2019. En el caso de las mujeres, la edad media de jubilación es de 65,8 años.



En cuanto a la media de tiempo de resolución de los expedientes, en septiembre (último dato disponible) fue de 10,38 días en el caso de la pensión de jubilación y de 11,19 días en el caso de las pensiones de viudedad. Hay que tener en cuenta que el plazo máximo de resolución en estos procedimientos, según el RD 286/2003 del 7 de marzo y el RD 1192/2021, de 3 de agosto, es de 90 días tanto en las prestaciones de jubilación como en las de viudedad.

En septiembre, **1.185.850** pensiones incluyen el **complemento para la reducción de la brecha de género**, de las que el 83,6% corresponden a mujeres (991.234). El importe medio de este complemento es de 75,1 euros mensuales.

Del total de pensiones complementadas, más del 24,8% corresponden a pensionistas con un hijo (293.508), el 48,1% de los beneficiarios, con dos hijos (570.825); el 18% lo percibe por tres hijos (214.196), y por cuatro hijos, el 9,1% (107.321).

Clases Pasivas

Por otra parte, la nómina mensual de pensiones de Clases Pasivas ascendió a **1.698,2 millones** de euros en el mes de septiembre (último dato disponible. En comparación con la nómina del mismo mes del año anterior el incremento es de 93 millones de euros (5,8% de variación anual).

El número de **pensiones** del Sistema de Clases Pasivas en vigor fue de **728.062**, que son 14.591 pensiones más que en septiembre de 2024, con un crecimiento cercano al 2,1% anual.

El Régimen de Clases Pasivas del Estado incluye principalmente al personal militar y al personal civil de la Administración General del Estado, la Administración de Justicia, las Cortes Generales y otros órganos constitucionales o estatales, así como a los funcionarios transferidos a las comunidades autónomas.

La información completa de las pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social se puede consultar en el archivo adjunto.

Asimismo, la aplicación **eSTADISS**, ubicada en <http://run.gob.es/estadiss>, permite obtener información estadística en materia de pensiones de la Seguridad Social, con selección de los parámetros que resulten de interés y posibilidad de exportar los resultados en distintos formatos.

Para más información estadística de las pensiones de Clases Pasivas: <https://www.portalclasespasivas.gob.es/>